



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

Resolución Numero: 246 Año: 2025 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

263/1991

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, informe respecto del cumplimiento y aplicación de la Ordenanza Municipal N.º 5172:

- a) campañas de concientización;
- b) detalle de los controles en la compra-venta de pirotecnia;
- c) mencione qué tipo de control se realiza para evitar la incorporación de fuegos artificiales a lugares de asistencia masiva de público.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 246 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/09/2025.-

MECY
7

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia